



## I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE BURGOS

##### Patrimonio

*Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Burgos,  
por la que se anuncia subasta pública de doscientas cuarenta y nueve  
fincas rústicas concentradas en distintas zonas de la provincia*

En su virtud, el día 17 de abril de 2012, a las 11 horas, en el Salón de Actos de esta Delegación, ante una Mesa, reglamentamente constituida, se celebrará subasta pública de doscientas cuarenta y nueve fincas rústicas, sitas en las zonas concentradas de Acedillo-Coculina (3), Alfoz de Bricia (22), Arauzo de Miel (1), Arauzo de Torre (1), Barbadillo del Pez (5), Barrios de Villadiego (1), Castrillo de la Vega (15), Contreras (8), Fuentecén (25), Fuentemolinos (4), Fuentenebro (19), Gete (1), Gumiel de Mercado (2), Hacinas y Villanueva de Carazo (21), Huerta de Rey (2), Itero del Castillo (4), Merindad de Cuesta Urria (2), Moradillo de Roa (14), Nava de Roa (1), Padilla de Abajo (1), Palacios de Riopisuerga (1), Peñalba de Castro (6), Pinilla de los Barruecos (4), Rabé de las Calzadas (1), San Llorete de la Vega (2), San Vicente del Valle (1), Salazar de Amaya (1), Santibáñez del Val (1), Santo Domingo de Silos (11), Vaillagalijo (4), Vallarta de Bureba (1), Villaescusa la Sombría (7), Villalba de Losa (2), Villalbilla de Gumiel (9), Villalmanzo (6), Villanueva de Gumiel (1), Villanueva de Odra (1), Villasur de Herreros (27), Villaverde Mogina (1), Yudego-Villandiego (3), Zarzosa de Riopisuerga (4) y Zuñeda (3).

Para tomar parte en la misma es indispensable constituir previamente ante la Mesa las consignaciones previstas en el pliego de condiciones particulares, representativas del 25% de la cantidad que sirva de tipo para la venta.

La totalidad de los posibles gastos originados con motivo de la subasta correrán, exclusivamente, a cargo de los adjudicatarios.

Los interesados podrán recabar y obtener, individualmente, cuanta información precisen en la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, sita en calle Vitoria, 39, 09071 Burgos, teléfonos 947 25 68 27 y 947 25 68 33, fax 947 27 76 19, así como en la página web del Ministerio [www.meh.es](http://www.meh.es) (subastas públicas Delegaciones).

Burgos, a 23 de enero de 2012.

El Delegado de Economía y Hacienda,  
Ricardo Izarra Fernández